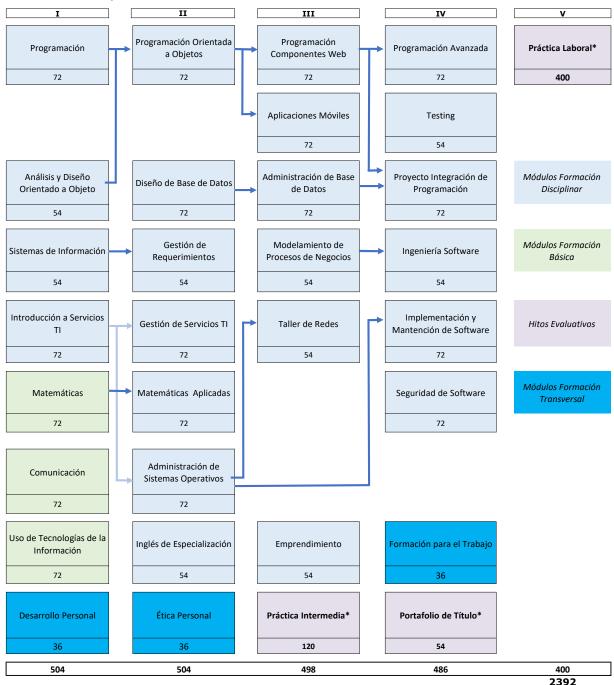


CARRERA: ANALISTA PROGRAMADOR

TÍTULO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS

Decreto : N° 015/2019



*Módulo Práctica Intermedia

Para tomar estos módulos, se deben haber aprobado todos los módulos: Programación Orientada a Objetos; Diseño de Base de Datos; Gestión de Requerimientos; Gestión de Servicios TI, Administración de Sistemas Operativos; pertenecientes al segundo semestre de la carrera.

*Módulo Portafolio de Título

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos pertenecientes al primer, segundo y tercer semestre de la carrera.

*Módulo Práctica Labora

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV (año 2021). El alumno(a) o estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, convalidación o tutorial.